

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA N° 03 - GADPRSLA- 5-03-2024

A los 5 días del mes de marzo de 2024, por petición verbal de la directiva de la comunidad 6 de enero se instala la audiencia pública siendo las 8h45, para analizar y debatir puntos importantes en beneficio de la comunidad para la misma se realiza el siguiente orden del día.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.- Instalación de la audiencia pública por el presidente de la parroquia
- 3.- Intervención de la señora presidenta de la comunidad 6 de enero
- 4.- Tribuna libre
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PRIMERO. Registro de asistencia.

Por secretaria del Gad parroquial se procede con el registro de asistencia habiendo la presencia de las siguientes autoridades, Sr. Pablo Huatatoca presidente, vocal sra. Nelly Alvarado, Lcda. Elsa Narváez secretaria tesorera del Gad Parroquial San Luis de Armenia, por otra parte, la señora María Avilés presidenta de la comunidad 6 de enero con 28 socios presentes de la comunidad antes mencionada.

SEGUNDO. Instalación de la audiencia pública por el presidente de la parroquia.

señor Pablo Huatatoca presidente, dio el saludo a todos los presentes y además agradece por la presencia y menciona que como autoridad esta con toda la predisposición para atender y poder responder las inquietudes y requerimientos de las comunidades y en esta ocasión está dispuesto a este importante dialogo con la ciudadanía de su comunidad.

TERCERO. Intervención de la señora presidenta de la comunidad.

La señora María Avilés presidenta de la comunidad 6 de enero, extendió su saludo en nombre de la comunidad y agradece por la acogida en esta audiencia pública, y menciona que vuestra presencia es por la situación de cómo está lo solicitado sobre la casa taller para la comunidad y además existe una descoordinación de llegar a las invitaciones realizadas por la comunidad por dos ocasiones.

CUARTO: Tribuna libre.

A continuación, la señora Melva Ron Manifiesta acogiéndose a la palabra de la presidenta de su comunidad también menciona que existe un malestar sobre los pedidos realizados de los materiales para la casa taller y otras invitaciones que se ha realizado y no hay presencia de las autoridades de la parroquia y además no han apoyado con el presupuesto de eventos culturales.

De la misma manera el señor Gluber Cedeño dio su saludo y manifiesta que el tema de jornadas culturales si estaba coordinando casi a finales de diciembre 2023, y como nuestro evento fue el 6 de enero inicio de año si me manifestó que no hay presupuesto de año 2024 eso fue casi ya en los últimos días no se pudo



concretar ese tema, por tal motivo fue que quedamos sin atención y nos tocó asumir a todos los socios en dicho evento.

Toma la palabra el señor presidente de la parroquia manifiesta sobre el tema de los materiales de la casa taller ya se encuentra en proceso de adquisición en cuanto ya se adjudique a los proveedores y se reciba los materiales de inmediato se entregará a la comunidad los materiales previstos para la casa taller, ya los materiales que se está comprando son para las 5 comunidades de la parroquia es decir para 6 de enero, los Cedros, Pacu Rumi, San Luis de Armenia y Estrella Yacu.

Por otra parte, aclara sobre las INVITACIONES que no se ha podido presenciar es por el motivo que en esa misma fecha existes otras invitaciones anticipadas y además no contamos con transporte propio y se dificulta en llegar a tiempo a las comunidades. Por otra parte, menciona que el 26 de diciembre 2023 se realizó la socialización del presupuesto del año 2024, la mayoría de los presidentes manifestaron que no era necesario gastar recurso en eventos culturales por lo tanto no está considerada en el POA del año 2024 y eso fue la dificultad que no se pudo ejecutar ese presupuesto ya que para poder ejecutar debe existir aprobación de la mayoría de las comunidades y un proyecto establecido.

QUINTO: Resoluciones.

El Gad parroquial representada por señor Pablo Huatatoca se compromete que una vez adjudicada el proyecto de adquisición de materiales para las casas talleres de inmediato se comunicará a la presidenta de la comunidad 6 de enero para coordinar fecha y hora para la entrega de materiales de construcción de la casa taller para la comunidad.

La comunidad se compromete en tener una constante coordinación gestión y apoyo para que las obras se realicen de la mejor manera en su comunidad.

EL GAD parroquial se compromete en comunicar con anticipación cualquier información de beneficio para las comunas comunidades de la parroquia y así poder alcanzar una distribución equitativa de los recursos para todas comunidades.

SEXTO. Clausura.

Una vez concluido los puntos previstos se declara clausurado la audiencia pública siendo las 10h30 de la mañana.

Dado y firmado en el auditorio del Gad Parroquial San Luis de Armenia a los cinco días del mes de marzo del año 2024. Suscriben el acta los responsables.

Prof. Pablo Huatatoca
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



Sra. María Avilés
PRESIDENTA DE LA
COMUNIDAD